



ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 56 DE 2024

CONTRATO No. : 56 de 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Mínima Cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: : MC-25-2024

OBJETO : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO DE OBRA No. 052 DE 2024, QUE TIENE POR OBJETO "EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE JUDICIAL AYDEÉ ANZOLA LINARES – CAN, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"

LOCALIZACIÓN : Sede Judicial AYDEÉ ANZOLA LINARES (CAN), ubicado en la carrera 57 # 43 – 91 en la ciudad de Bogotá.

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA : 24 de octubre de 2024

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA : INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE SAS – I&D
NIT 900.448.366-9

SUPERVISOR DEL CONTRATO : GUSTAVO ADOLFO SERRANO DÍAZ

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO : 24 de octubre de 2024

El Representante Legal de INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE SAS – I&D, ALEXANDER BEDOYA DUQUE en calidad de CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, el Supervisor del Contrato GUSTAVO ADOLFO SERRANO DÍAZ y el Director de la Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca – Amazonas del Consejo Superior de la Judicatura, CARLOS ALBERTO ROCHA MARTÍNEZ, suscriben la presente acta así:

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	\$ 76'133.450,00 SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE
VALOR ADICIÓN 1	\$ 76'133.450,00 SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE
VALOR ADICIÓN 2	\$ 114'200.175,00 CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 266'467.075,00 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE

FECHA DE INICIO	24 de octubre de 2024
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será el establecido para la ejecución de la obra, sin exceder la vigencia 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2024
FECHA DE PRORROGA 1	26 de diciembre de 2024
PRÓRROGA 1	DOS (2) MESES
FECHA DE PRORROGA 2	28 de febrero de 2025
PRÓRROGA 2	TRES (3) MESES
FECHA DE PRORROGA 3	30 de mayo de 2025
PRÓRROGA 3	UN (1) MES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30 de junio de 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	100%

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Mod. No.	FECHA Mod.	TIEMPO	VALOR
Adición	1	26/12/2024	N/A	\$76'133.450
	2	28/02/2025	N/A	\$114'200.175
Prórrogas	1	26/12/2024	2 meses	N/A
	2	28/02/2025	3 meses	N/A
	3	21/05/2025	1 mes	N/A

ASPECTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA CDP	SUBUNIDAD EJECUTORA	RUBRO	VALOR
3624	2024-06-07	02	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	\$ 76.133.450,00
9324	2024-12-12	02	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	\$ 76.133.450,00
925	2025-02-28	02	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	\$114,200,17,00
TOTAL				\$ 266.467.075,00

No. RPC	FECHA RPC	SUBUNIDAD EJECUTORA	RUBRO	VALOR
60224	2024-10-23	02	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	\$ 76.133.450,00
76524	2024-12-27	02	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	\$ 76.133.450,00
525	2025-03-17	02	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	\$114,200,17,00
TOTAL				\$ 266.467.075,00

RELACIÓN DE ACTAS Y PAGOS EFECTUADOS

ACTA DE RECIBO PARCIAL	VALOR DEL ACTA	Nº ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR
Inf. de interventoría No.2	\$ 18'947.919,00	58148625	2025-03-06	\$ 18'947.919,00	\$ 247.519.156,00
Inf. de interventoría No.3	\$ 99'056.926,67	119770825	2025-04-25	\$ 57.185.531,00	\$ 190.333.625,00
Inf. de interventoría No.4		119779225	2025-04-25	\$ 41.873.397,67	\$ 148.460.227,33
Inf. de interventoría No.5	\$ 22.840.035,00	151216125	2025-05-19	\$ 22.840.035,00	\$ 125.620.192,33
Inf. de interventoría No.6	\$ 22.840.035,00	151219625	2025-05-19	\$ 11.420.017,33	\$ 114.200.175,00

OT ✓

		151225025	2025-05-19	\$ 11.420.017,67	\$ 102.780.157,33
Inf. de interventoría No.7	\$ 49.486.742,50	178271725	2025-06-06	\$ 49.486.742,50	\$ 53.293.414,83
Inf. de interventoría No.8	\$ 26.646.707,29	240004825	2025-07-14	\$ 26.646.707,29	\$ 26.646.707,54
TOTALES	\$ 239.820.367,46			\$ 239.820.367,46	\$ 26.646.707,54

Queda pendiente por pagar el pago final por VENTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$26.646.707,54) M/CTE, con la liquidación del contrato y la presentación del informe de interventoría No. 9.

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 76'133.450,00
VALOR ADICION 1	\$ 76'133.450,00
VALOR ADICION 2	\$ 114'200.175,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 266'467.075,00
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
VALOR ADEUDADO POR LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	\$ 26.646.707,54
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	N/A

PÓLIZAS DEL CONTRATO

COMPañÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA No.	42-44-101157562 – ANEXO 8		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR
	INICIAL	FINAL	ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	18/10/2024	31/10/2025	\$26'646.707,50
Calidad del servicio	18/10/2024	30/06/2026	\$53'293.415,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	18/10/2024	30/06/2028	\$39'970.061,25

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Se anexa el Certificado de Paz y Salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales presentado por el CONTRATISTA-Consultor de Interventoría, revisados y avalados por la Supervisión y el Líder del proyecto.

CERTIFICACIONES

El Supervisor y el Líder del proyecto certifican que la realización del contrato se efectuó bajo su vigilancia y control en todas y cada una de las etapas, técnicas, administrativas, contables, financieras y jurídicas, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas del contrato.

El Supervisor y el Líder del proyecto certifican que el CONTRATISTA-Consultor de Interventoría ha dado cumplimiento a todas las obligaciones contractuales, en materia de seguridad industrial, normas ambientales, requisitos técnicos exigidos en el contrato.

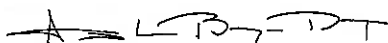
El Supervisor y el Líder del proyecto certifican que la empresa CONTRATISTA-Consultor de Interventoría ha dado cumplimiento a las normas de seguridad social y aportes parafiscales y se encuentra al día en su pago.

El CONTRATISTA-Consultor de Interventoría se obliga a responder frente al Consejo Superior de la Judicatura, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas en desarrollo del contrato, objeto de la presente liquidación

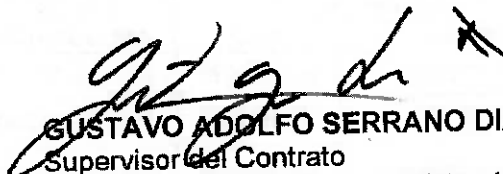
PAZ Y SALVO

En este estado, las partes firmantes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta y se declaran estar a paz y salvo por todo concepto, por lo cual LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con el contrato.

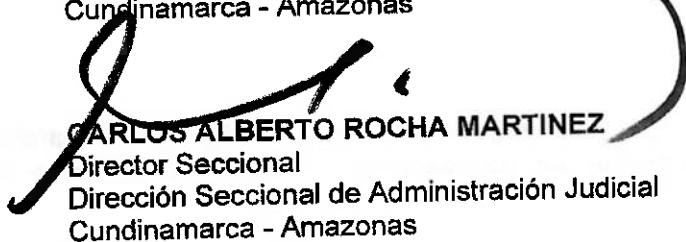
Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de liquidación por los que en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.



ALEXANDER BEDOYA DUQUE
Representante Legal
INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE SAS
CONTRATISTA INTERVENTORÍA



GUSTAVO ADOLFO SERRANO DIAZ
Supervisor del Contrato
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cundinamarca - Amazonas



CARLOS ALBERTO ROCHA MARTINEZ
Director Seccional
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cundinamarca - Amazonas

Elaboró: Gustavo Adolfo Serrano Díaz - Supervisor contrato de interventoría

Revisó: Yadirra Herrera Ramirez - Pagadora - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas

Revisó: Sandra Lulieth Gómez Gómez - Presupuesto Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas

Revisó: Sandra Lopera Teran Tinjaca - Coordinadora Jurídica - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas

Revisó: José Orlando Rodríguez Vargas - Coordinador Financiero - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas

Revisó: Ana María Espitia Gonzalez - Area Jurídica - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas

Aprobó: Nestor Fabian Quintero Orozco - Coordinador Administrativo - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas